



VILLA DE CUELLAR



La Tierra de Pinares y las riberas del Cega, en las previsiones del MOPTMA.

S. G.

Según el trazado previsto por el Ministerio de Obras Públicas

El TAV pasará por ocho términos municipales de la comarca

El trazado de la futura variante norte del Tren de Alta Velocidad (TAV), que deberá unir Madrid con el norte y noroeste de España, pasará por ocho términos municipales de la comarca de Cuéllar, desde Lastras hasta Mata de Cuéllar. El Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, el nuevo enlace con la capital española permitirá mejorar conexión con el norte de la Península.

S. GUIJARRO

El TAV entrará en Segovia por la Sierra del Guadarrama y tras girar hacia el noroeste cruzará la provincia para llegar a la de Valladolid por el término de Cogeces de Iscar.

Los términos municipales de la comarca de Cuéllar que serán atravesados por el trazado son, de este a oeste, Lastras de Cuéllar, Zarzuela del Pinar, Sanchoño, Cuéllar, Arroyo de Cuéllar, Chañe, Valledado y Mata de Cuéllar. El TAV podrá cruzar en varias ocasiones el río Cega (dependiendo del corredor que se elija definitivamente) y la gran masa de pinares de la comarca.

La variante norte del TAV parte de la estación Madrid-Chamartín y tras atravesar la provincia de Segovia se divide en dos ramales en las proximidades de la localidad vallisoletana de Mojados: un ramal hacia Medina del Campo y otro hacia Valladolid.

Dividir la provincia

Por lo que respecta a la comarca de Cuéllar, el Tren de Alta Velocidad puede entrar por dos zonas distintas, ya que el trazado todavía no

está elegido definitivamente, ambas situadas entre Lastras de Cuéllar y Zarzuela del Pinar.

Si el trazado elegido fuera el llamado corredor 1, el TAV pasaría al sur de Lastras cruzando el río Cega por la zona de Navacedón. Si el trazado elegido fuera el corredor 1-A el tren de alta velocidad circularía más al sur por el término de Zarzuela del Pinar procedente de Turégano y Matabuena.

En ambos casos estos dos posibles trazados convergen al sur de la presa Molino del Ladrón para seguir en dirección Valladolid-Medina.

El trazado previsto del TAV continúa por la masa de pinares en dirección Sanchoño, cruzando la carretera CL-601 entre esta población y la carretera de Zarzuela del Pinar.

La línea del ferrocarril sigue en línea recta al sur del término municipal de Cuéllar atravesando la carretera de Arévalo a unos dos kilómetros al norte de Arroyo de Cuéllar.

Continúa cruzando por la zona llamada de Las Arroyadas, entre Chañe, y el río Cega, y, tras pasar al sur de Mata de Cuéllar, atraviesa el

río Cega cerca de su confluencia con el río Pirón saliendo de la provincia de Segovia hacia el pueblo vallisoletano de Cogeces de Iscar.

Según los datos facilitados por el Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente a los ayuntamientos afectados, el trazado de la línea del TAV está pensado para tráfico mixto y se podrá circular a velocidades superiores a los 220 kilómetros por hora "siempre que ello sea posible con las condiciones medioambientales". La anchura de la plataforma es de 14 metros y todo el trazado será vallado.

Mejorar las conexiones

Según el Ministerio, la construcción del nuevo enlace desde Madrid permitirá una mejor conexión con el norte y noroeste de la Península.

En el estudio realizado en 1992 sobre el tráfico ferroviario de largo recorrido realizado entre Madrid y el norte-noroeste de España se indica que este medio de transporte fue utilizado por 1.431.220 viajeros.

Según los cálculos realizados, la ejecución de la variante norte supondrá una ganancia de tiempo en torno a una hora y veinte minutos "lo cual permitirá invertir esta tendencia revitalizando el papel del ferrocarril dentro del sistema de transporte".

La Comisión de Gobierno ratifica su oposición al itinerario del tren

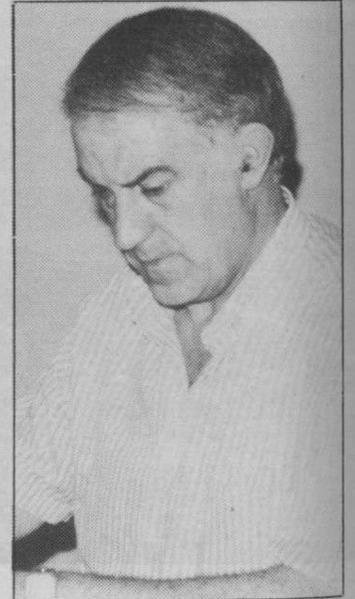
S. G.

En relación con el pase del TAV por el término municipal de Cuéllar, en la Comisión de Gobierno celebrada el 26 de septiembre se acordó mostrar oficialmente la oposición del Ayuntamiento al trazado previsto, por el gran impacto medioambiental que supondría en toda la comarca.

La Comisión de Gobierno acordó ratificar la postura oficial adoptada por el Ayuntamiento el año 1989 en contra del trazado y enviar al Ministerio de Obras Públicas, Transporte y Medio Ambiente (MOPTMA) un informe realizado ese año en el que se ponen de manifiesto los graves perjuicios que ocasionaría a la flora y fauna que se desarrolla en los pinares y bosques de ribera del río Cega.

Respecto al trazado previsto por la provincia, todos los partidos políticos segovianos con representación parlamentaria han mostrado su desacuerdo y oposición. La idea general es que este trazado ocasiona graves perjuicios y escasos beneficios a la provincia de Segovia.

En relación con el Tren de Alta Velocidad el diputado socialista por Segovia Juan Muñoz manifestó el miércoles a este periódico: "deseamos que pase por el lugar más próximo



Mariano Molinero, alcalde.

S. G.

técnicamente posible a Segovia capital".

Este diputado opinaba que la decisión última sobre el trazado definitivo será política y que sería conveniente aunar esfuerzos con el fin de conseguir que pase lo más cerca posible de la capital segoviana.

Por lo que respecta al impacto ambiental del trazado previsto decía: "Yo creo que en Segovia los perjuicios ecológicos no son excesivos y se centrarán fundamentalmente en la zona de la sierra".

El cine club Ditirambo afronta una nueva temporada con trece proyecciones

S. G.

Con una programación de 13 películas, realizadas entre los años 1991 y 1993, el cine club Ditirambo inicia la temporada el mes de octubre dando la oportunidad a los aficionados al cine a presenciar películas de calidad en una población cuyas dos salas comerciales permanecen cerradas desde hace muchos años.

Este cine club es el último reducto de los aficionados al cine y aunque las películas se proyectan en pantalla grande de televisor, el esfuerzo de la sala Ditirambo por mantener viva la afición merece el aplauso de los aficionados al llamado séptimo arte.

Programación

La programación se inició el día 10 con la proyección de "Alerta máxima" (1992) de Andrew Davis, y finalizará el

31 con la película "Como agua para chocolate" (1992), de Alfonso Arau.

El resto de las películas es una acertada mezcla de cine español y extranjero de los últimos años.

Entre los filmes programados para esta temporada figuran títulos como: "Belle époque", de Fernando Trueba; "El piano", de James Champion; "Esencia de mujer", de Martín Brest; "Van Gogh", de Maurice Pialat; y "Una estación de paso", de Gracia Querejeta.

Las proyecciones se iniciarán a las 22 horas y no es necesario pertenecer al club para asistir a las sesiones. El precio de la entrada es de 200 pesetas.

El cine club de la localidad cuellarana pone a disposición del público asistente a las sesiones una completa bibliografía de todas las películas exhibidas.